

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Catéteres intravenosos periféricos con destino al Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) División por lotes y número: Tres lotes.
 - c) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital Universitario "12 de Octubre", planta S-2 del edificio materno-infantil, avenida de Córdoba, sin número, Madrid.
 - d) Plazo de entrega: Ver pliegos.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total euros:
 - Base imponible: 371.071 euros.
 - Importe del IVA: 25.974,97 euros.
 - Importe total: 397.045,97 euros.
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 742.142 euros.
5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Hospital Universitario "12 de Octubre", Unidad de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas y en la web del Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 28041 Madrid.
 - d) Teléfonos: 913 908 591/913 908 552.
 - e) Fax: 913 908 181.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Doce días antes de la fecha de vencimiento del procedimiento.
7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - a) Solvencia económica y financiera [artículo 64.c)]: Ver pliegos.
 - b) Solvencia técnica [artículo 66.a)]: Ver pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 21 de septiembre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General del Hospital Universitario "12 de Octubre". Hasta las catorce horas (excepto sábados), o por correo certificado.
 2. Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número. Localidad y código postal: 28041 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.
- e) Admisión de variantes: Sí procede.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Hospital Universitario "12 de Octubre", Sala de Reuniones 2, planta primera, Residencia General.
 - b) Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 28041 Madrid.
 - d) Fecha de apertura de documentación técnica: 7 de octubre de 2009.
 - e) Hora: A las once.
 - f) Fecha de apertura de proposición económica: 21 de octubre de 2009.
 - g) Hora: A las diez.
10. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 7 de agosto de 2009.
12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://madrid.org/contratospublicos> y en la web del Hospital Universitario "12 de Octubre".

En Madrid, a 7 de agosto de 2009.—El Director-Gerente del Hospital Universitario "12 de Octubre", Joaquín Martínez Hernández.
(01/3.220/09)

Consejería de Sanidad

EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL HENARES

Resolución de 7 de agosto de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace público el anuncio de licitación del expediente de suministros PASU 09/8, gasas, compresas y vendas

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Empresa Pública Hospital del Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Empresa Pública Hospital del Henares.
 - c) Número de expediente: PASU 09/8.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de gasas, compresas y vendas.
 - b) División por lotes y número: 11 lotes.
 - c) Lugar de ejecución: Hospital del Henares.
 - d) Plazo de entrega: Ver pliegos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 136.566 euros.
 - IVA: 9.559,62 euros.
 - Importe total: 146.125,62 euros.
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 204.849 euros.
5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Hospital del Henares, Unidad de Contratación. De lunes a viernes, en horario de nueve a trece. También se podrá obtener en el portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/contratospublicos).
 - b) Domicilio: Avenida Marie Curie, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 28822 Coslada (Madrid).
 - d) Teléfonos: 911 912 046 y 911 912 070.
 - e) Fax: 911 912 280.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de septiembre de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - a) Solvencia económica y financiera: Ver pliegos.
 - b) Solvencia técnica: Ver pliegos.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 8 de septiembre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Hospital del Henares, planta primera, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas (excepto sábados). Avenida Marie Curie, sin número, Coslada (Madrid), o por correo certificado.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, contados a partir de la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: Ver pliegos.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Mesa de Contratación del Hospital del Henares, sala de reuniones, Dirección-Gerencia, planta tercera.
 - b) Domicilio: Avenida Marie Curie, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 28822 Coslada (Madrid).
 - d) Fecha y hora: 5 de octubre de 2009, a las diez.
10. Gastos de este anuncio: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.
 11. Fecha del envío del anuncio en el "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.
 12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtener los plie-

gos: <http://www.madrid.org/contratospublicos> y en la dirección de correo carmen.medarde@salud.madrid.org

Coslada, a 7 de agosto de 2009.—El Director-Gerente, Ignacio Martínez Jover.

(01/3.273/09)

Consejería de Sanidad

EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL HENARES

Resolución de 7 de agosto de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace público el anuncio de licitación del expediente de suministros PASU 09/9, agujas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Empresa Pública Hospital del Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Empresa Pública Hospital del Henares.
 - c) Número de expediente: PASU 09/9.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de agujas.
 - b) División por lotes y número: 5 lotes.
 - c) Lugar de ejecución: Hospital del Henares.
 - d) Plazo de entrega: Ver pliegos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 115.205 euros.
 - IVA: 8.064,35 euros.
 - Importe total: 123.269,35 euros.
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 172.807,50 euros.
5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Hospital del Henares, Unidad de Contratación. De lunes a viernes, en horario de nueve a trece. También se podrá obtener en el portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/contratospublicos).
 - b) Domicilio: Avenida Marie Curie, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 28822 Coslada (Madrid).
 - d) Teléfonos: 911 912 046 y 911 912 070.
 - e) Fax: 911 912 280.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de septiembre de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - a) Solvencia económica y financiera: Ver pliegos.
 - b) Solvencia técnica: Ver pliegos.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 8 de septiembre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Hospital del Henares, planta primera, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas (excepto sábados). Avenida Marie Curie, sin número, Coslada (Madrid), o por correo certificado.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, contados a partir de la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: Ver pliegos.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Mesa de Contratación del Hospital del Henares, sala de reuniones, Dirección-Gerencia, planta tercera.
 - b) Domicilio: Avenida Marie Curie, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 28822 Coslada (Madrid).
 - d) Fecha y hora: 5 de octubre de 2009, a las diez.

10. Gastos de este anuncio: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

11. Fecha del envío del anuncio en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtener los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos> y en la dirección de correo carmen.medarde@salud.madrid.org

Coslada, a 7 de agosto de 2009.—El Director-Gerente, Ignacio Martínez Jover.

(01/3.274/09)

Consejería de Empleo y Mujer

Resolución de 5 de mayo de 2009, de la Dirección General de Trabajo, sobre registro, depósito y publicación del convenio colectivo de la empresa “Buhler, Sociedad Anónima” (código número 2810462).

Examinado el texto del convenio colectivo de la empresa “Buhler, Sociedad Anónima”, suscrito por la comisión negociadora del mismo el día 2 de febrero de 2009, completada la documentación exigida en el artículo 6 del Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo, sobre Registro y Depósito de Convenios Colectivos de Trabajo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de dicho Real Decreto, en el artículo 90.2 y 3 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, y en el artículo 6.1.a) del Decreto 150/2007, de 29 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Empleo y Mujer, esta Dirección General,

RESUELVE

1.º Inscribir dicho convenio en el Registro Especial de Convenios Colectivos de esta Dirección, y proceder al correspondiente depósito en este Organismo.

2.º Disponer la publicación del presente Anexo, obligatoria y gratuita, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 5 de mayo de 2009.—El Director General de Trabajo, Javier Vallejo Santamaría.

CONVENIO COLECTIVO LABORAL DE “BUHLER, SOCIEDAD ANÓNIMA”, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2008, 2009, 2010 Y 2011, SUSCRITO POR LA REPRESENTACIÓN DE LA MISMA Y EL COMITÉ DE EMPRESA

Art. 1. *Ámbito territorial.*- Las normas contenidas en el presente convenio colectivo sindical de trabajo, serán aplicables al personal del centro de trabajo situado en la calle del Río, número 8, polígono industrial “Las Arenas”, término municipal de Pinto (Madrid).

Art. 2. *Ámbito personal.*- El presente convenio afecta a todos los productores incluidos en los grupos técnico, administrativo, especialista y no cualificado, que prestan sus servicios en el centro de trabajo indicado en el artículo 1, así como los que ingresen durante su vigencia.

Art. 3. *Ámbito temporal.*- El presente convenio entrará en vigor el día 1 de enero de 2008, siendo su vigencia de cuatro años, por lo que terminará el 31 de diciembre de 2011. Si llegado el vencimiento no se denuncia conforme artículo 9, se prorrogará tácitamente de año en año.

Art. 4. *Ámbito funcional.*- El presente convenio será de aplicación exclusiva a las relaciones laborales entre la empresa “Buhler, Sociedad Anónima”, y los trabajadores de su plantilla, en el desarrollo de las actividades de dicha empresa comprendidas en la normativa legal vigente.